

Resolución de Alcaldía aprobando la Lista provisional de admitidos al proceso de selección de personal administrativo y docente para REQUAL 2023
Expediente n.º: 328/2024

Procedimiento: PER - Selección de Personal para Programa de Recualificación 2023 – Personal

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Resolución de Alcaldía nº 2024-0188 de 8 de marzo de 2024 de aprobación de Bases de Selección de Personal Administrativo y Docente para el Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional 2023 – “Torrenueva Recualifica”	08/03/2024
Anuncio de Convocatoria en Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrenueva (publicación 08/03/2024)	07/03/2024
Plazo de presentación de solicitudes (entre el 11/03/2024 y 22/03/2024 ambos inclusive)	
Acta de Baremación del Tribunal de Selección de Personal Docente	10/04/2024
Renuncia de único candidato admitido para la plaza de docente de formación específica	22/04/2024
Reapertura de plazo de presentación de solicitudes para candidatos a la plaza de personal docente de formación específica	03/05/2024
Plazo de presentación de solicitudes (entre el 06/05/2024 y 07/05/2024 ambos inclusive)	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión, examinada la documentación que acompaña a las solicitudes de participación presentadas y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y de acuerdo con la Base Quinta, de las Bases Generales y Específicas que deben regir el proceso selectivo,

RESUELVO
PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

- **PERSONAL DOCENTE DE FORMACION ESPECIFICA:**

DNI	Apellidos y Nombre	Admitido (Sí o No)	Causa
***2107**	JAIME GRANADOS FERNÁNDEZ	No	NO CAPACIDAD DOCENTE
***8730**	JORGE CAMINERO NAVARRO	No	NO EXPERIENCIA



SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Tablón de Anuncios, y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://torrenueva.sedelectronica.es>. así como la composición del Tribunal de Selección.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios y en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, D. Raúl Bravo Velasco, en Torrenueva, en la fecha referenciada al margen; de lo que, como Secretaria-Interventora, doy fe.

Documento Firmado Electrónicamente al Margen

